
COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD
-San Marcos Sierras-

Ejercicio 74

Inicio 01/07/2023 - Cierre 30/06/2024

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA



www.coopsms.com.ar

✉ administracion@coopsms.com.ar

☎ 3549417798 / 03549 496134

🏢 sede: San Martín 504. San Marcos Sierras

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

Matricula INAES N° 2.346

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ejercicio N° 74- Finalizado el 30 de junio de 2024

PRESIDENTE	JULIO SOLDI
VICEPRESIDENTE	SERGIO PAUTASSI
SECRETARIO	BARBARA VAN-THIENEN
PRO-SECRETARIO	MARIA EUGENIA BRIGUERA
TESORERO	LEANDRO ROMERO
PROTESORERO	MAURO BARRERA
VOCALÉS TITULARES	MARTIN DIAZ
	GABRIELA MARTINEZ
	ALBERTO GIOSA
VOCALÉS SUPLENTE	AGUSTIN SECO
	CARINA FERREYRA ZARATE
	MARCOS VICTORIA

ORGANO DE FISCALIZACION

SINDICO TITULAR	GUIDO TABASSO LORGE
SINDICO SUPLENTE	PAULA TULIAN



Cooperativa Ltda. de Electricidad de San Marcos Sierras

Inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas bajo Matricula Nro.2346

San Martín 504 - (X5282ANH) San Marcos Sierras, Córdoba

Email: administración@coopsms.com.ar

Tel. 03549 496134 / 199

+54 9 3549 417798

Cooperativa limitada de Electricidad de San Marcos Sierras

Convocase a los asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad de San Marcos Sierras a Asamblea General Ordinaria para el lunes 28 de abril 2025 a las 18. Hs en la sede de la Cooperativa Ltda. De Electricidad sito en la calle San Martín N° 504 de la misma localidad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria del Consejo de Administración.
2. Causales de la demora de la asamblea
3. Lectura y consideración de memoria anual, estado de situación patrimonial, Estado de resultados, estado de Evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas, informe del síndico e informe del Auditor y proyecto de distribución de excedente, todo correspondiente al ejercicio N° 74 iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.
4. Designación de 3 asambleístas para integrar la comisión escrutadora de votos
5. Renovación parcial del consejo de administración con la elección de 3 consejeros titulares por el término de 3 ejercicios en reemplazo de las consejeras: **VAN THIENE BARBARA, BRIGUERA MARIA EUGENIA Y EL SR. DIAZ MARTIN** por finalización de mandatos. Elección de 3 consejeros suplentes por el término de un ejercicio.

NOTAS ACLARATORIAS:

- Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados. (art. N° 32 del Estatuto Social)
- De acuerdo al Art. N° 48 del Estatuto Social, la elección de consejeros titulares, suplentes, se realizará de entre las listas que, refrendadas por un mínimo de 25 (veinticinco) asociados, hubieren sido oficializadas hasta 7 (siete) días hábiles antes del fijado Para la realización de la Asamblea.-
- Conforme al Art. N° 34 del Estatuto Social, tendrán Voz y voto los Asociados que hayan integrado las cuotas sociales subscritas; a falta de este requisito tendrán derecho a voz, al igual que aquellos asociados que tuviesen deudas vencidas con la Cooperativa. Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico y Auditor y demás documentos, se encuentran a disposición de los Asociados, en la Sede social de La Cooperativa Ltda. De Electricidad de San Marcos Sierras, Sita en la Calle San Martín 504, San Marcos Sierras, en el horario de Atención al Público.- (Estatuto Social Art. N°25)

San Marcos Sierras, 7 DE ABRIL 2025

DENOMINACION: COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS	
DOMICILIO LEGAL: Av. San Martín N° 504 - San Marcos Sierras - Provincia de Córdoba	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de Servicios Públicos Energía Eléctrica Urbana-Rural Servicios Sociales Servicio Internet	
ESTADOS CONTABLES EXPRESADOS EN MONEGA HOMOGENEA	
Ejercicio Social: N° 74 Iniciado: el 1° de Julio de 2023 Cerrado: al 30 de Junio de 2024	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto o contrato social: De las modificaciones:
Inscripción de la Inspección de Sociedades Jurídicas: INAES - Matrícula N° 2346	
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	
(a)	
Denominación de la sociedad controlante: -----	
Domicilio legal: -----	
Actividad principal: -----	
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: -----	
Porcentajes de votos de la sociedad controlante: %	
(b)	
Información de los entes controlados en Nota N°	

COMPOSICION DEL CAPITAL				
Acciones (c)				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u	Suscripto \$	Integrado \$
(a) Cuando el ente sea una sociedad controlada. (b) Cuando el ente sea una sociedad controlante. (c) Sustituir por el tipo de participación de que se trate, e incluir la Información de significación sobre ésta.				

Memoria Anual
Cooperativa Ltda. De Electricidad
de San Marcos Sierras

Matrícula INAES 2346

EJERCICIO N°74. Finalizado el 30 de junio de 2024

Señores Asociados:

El Consejo de Administración se dirige a Uds. con motivo del cierre del Ejercicio N°74, comprendido entre el 1° de Julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, dando de esta forma cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias.

La presente Memoria Anual ha sido organizada en distintos apartados que buscan mostrar el trabajo realizado durante todo un ejercicio. La Cooperativa Ltda. de Electricidad de San Marcos Sierras ha articulado con los asociados, el movimiento cooperativo, el Estado nacional, provincial y municipal; el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, con un objetivo primordial: cumplir en plena forma con su actividad mediante diferentes acciones que se ejecutaron con la participación activa del Consejo de Administración y cumpliendo con el mandato de la Asamblea. Así se llevó adelante la gestión detallada a continuación.

1. INTRODUCCIÓN

Cada memoria anual contiene las acciones que una cooperativa o cualquier institución realiza en favor de sus asociados. Esta cooperativa tiene en claro los conceptos básicos de su andar en este camino del cooperativismo. Fundamentalmente para la cooperativa es indispensable el otro, si hay un logro que hemos alcanzado es la visibilización del otro y la visibilización de esta cooperativa como un ente organizado y fecundo para realizar la tarea que se nos ha encomendado.

Un servicio público ya sea el de la electricidad o el de internet lleva aparejado una suma infinita de riesgos y de complicaciones que solucionamos y elaboramos día a día en nuestra gestión. Las mejoras en nuestra línea troncal Más allá de los inconvenientes los días de corte, programados han sido sustanciales porque se cambió la postación y se cambió el cableado que pasa a ser de una eficiencia muchísimo mayor. Las gestiones realizadas con el gobierno de Córdoba nos permitieron agilizar nuestros trámites, nos permitieron encontrar una pronta respuesta y una visibilización del futuro mucho más positiva y más clara para nuestra institución. Actualmente ocupamos la prosecretaría de la federación argentina de cooperativas eléctricas y la secretaría de la Unión de cooperativas del Norte cordobés con funciones destacadas y esenciales para ese grupo de cooperativa. Nuestra labor en pos de una comunidad con servicios eficientes bien organizada y con una mirada social es ineludible y lo extendemos a cualquier lugar donde nos toque protagonizar una mesa de negociación.

La capacitación de nuestros empleados y la eficiencia en la comunicación también han sido factores que nos han interesado y que hemos desarrollado y profundizado a lo largo de esta gestión.

El ámbito social y educativo son pilares básicos en los cuales tenemos la profunda intención de colaborar.

Resaltamos una de las grandes realizaciones de este ejercicio contable: la ayuda que se le pudo suministrar a 176 jubilados que recibieron 25 kw absolutamente gratis desde la crisis económica que despertó a fines del año pasado esto requiere un sacrificio enorme de todos los asociados en beneficio de los más vulnerables como pueden ser nuestros mayores con salarios discretos y por debajo de la línea de la pobreza.

Hemos colaborado, dentro de nuestras posibilidades y más allá de ellos también, con la segmentación tarifaria ayudando a cada asociado que no podía realizar el trámite (que es individual) a realizarlo junto con nosotros y seguimos con las puertas abiertas para poder acompañar a cada asociado que nos necesite.

El compromiso Y la responsabilidad han sido faros en nuestro camino. Hacernos responsables de la tarea que tenemos día a día por más expuesto que resulte seguimos bajo el ámbito de poder resolver problemas y de traer soluciones a nuestra gente.

2.OBRAS: CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS

- Ampliación de la red de Fibra Óptica con recursos propios

Durante este periodo, se realizaron ampliaciones en la red de Fibra Óptica colocando más de 2000 mts. de Fibra óptica troncal y se instalaron un total de 6cajas de distribución, se modificaron y ampliaron botellas de empalmes y se continuó instalando la morsetería en distintos lugares sobre postación propia para seguir con el tendido en el periodo 2024-2025. Con esta ampliación llegamos a 48 familias distintas zonas de nuestro pueblo a las que les podemos brindarle el servicio de Internet.

- Mayor demanda de clientes

Debido a la demanda de usuarios de internet se ampliaron 6 cajas nuevas de distribución ONT de Fibra Óptica en distintas zonas del pueblo, con estas ampliaciones podemos instalar a 48nuevas familias.

- COLSECOR

Se continua con el nuevo proveedor de internet, (Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios De Radiodifusión). Se continuó ampliando la cantidad de Mega-Byte

Con el nuevo proveedor de internet, seguimos accediendo al servicio de TV digital a través de la Aplicación SENSEA, una nueva forma de ver TV y contenidos que integra la TV convencional con la digital.

Esta App está incluida con los nuevos abonos de internet "Plan hogar" (de hasta 30mb+Sensa) y "Plan Hogar Plus" (de hasta 50mb + Sensa+ pack futbol), también se pueden contratar señales Premium por separado como HBO (incluye gratis la plataforma de MAX), Universal, etc. Con esta App seguimos impulsando un nuevo valor agregado a nuestro servicio de internet de nuestra Cooperativa.

- Sector Inalámbrico

En área de internet inalámbrica, se actualizo y amplio equipamiento en el cerro Alfa, se conectaron equipos para un mejor control y administración lo cual facilito el manejo y mantenimiento de las antenas en forma remota, lo cual evita el tener que ir presencialmente ante la mayoría de eventualidades a dicho lugar. Se agregaron nuevos paneles para distribuir el servicio y así lograr un mejor equilibrio entre los clientes que ya son parte y los nuevos.

3.LA COOPERATIVA EN LA COMUNIDAD

Trabajos realizados por el Sector de Comunicación PRODUCCIONES EN PARTICULAR: Las campañas asociadas con SENA han sido acompañadas por láminas impresas en tamaño A2 y folletería con material explicativo de los servicios prestados a través de FIBRACOOP. Se han producidos banners para exponer en diferentes eventos también, con los servicios que presta la Cooperativa. El Espacio común donde actualmente se encuentra la cocina ha sido acondicionado para los diferentes talleres o actividades que se realizaron a lo largo de este periodo, como así también dispuesto, despejado y ordenado el patio trasero de la misma para la jornada de Asamblea Ordinaria celebrada en abril de 2023.

- Servicio de retiro de Efectivo:

Por la alta demanda y la inestabilidad del único cajero automático de esta localidad, La cooperativa continúa ofreciendo para nuestros asociados la posibilidad de retiro de dinero en efectivo dependiendo de la recaudación y el flujo diario de ingresos aumentando el monto mínimo de retiro debido a la respuesta que eso significa para la economía particular de cada vecino y también a nivel local.

- Edificios educativos conectados:

El edificio del jardín de infantes Pte. Roque Sanz Peña, cuenta con el servicio de Fibracooop de manera gratuita para el desempeño y mejor desarrollo de sus actividades.

En la Escuela Pte. Roque Sáez Peña Se le continúa brindando el servicio de Internet por Fibra Óptica y se le dono un sistema de conexión inalámbrica en red que se logra alcanzar conectividad en toda la escuela de esta forma se le mejora la entrada a internet a alumnos y profesores.

En la Escuela Mariano Moreno de Los Sauces, sigue conectada con nuestro servicio de Internet en forma gratuita al igual que la Escuela José Hernández del Rincón.

COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

Manejo de redes Sociales:

El manejo de redes sociales de la institución incluyó una serie de actividades y responsabilidades para mantener una presencia efectiva y coherente en las plataformas de redes sociales.

Creación de contenido

Gestión de las cuentas

Publicación y programación de contenido

Monitoreo y respuesta a comentarios y mensajes

Análisis y seguimiento de métricas

Gestión de crisis: Estar preparado para manejar situaciones de crisis o controversias en las redes sociales y tener un plan de comunicación establecido como por ejemplo ante cortes de servicio programados o de emergencia.

Comunicación administrativa

El uso del WhatsApp se transformó en un medio central y formal de la comunicación cotidiana de la cooperativa. De este modo se realizaron distintas comunicaciones administrativas vía dicha aplicación telefónica. Avisos de corte, envío de cedulones y alertas de los servicios se convirtieron en una herramienta cotidiana para los asociados.

MES DEL COOPERATIVISMO

En el marco del Mes del Cooperativismo 2024, la Coope:

Campaña de Saneamiento de titularidad de servicio:

El cambio de titularidad de servicio se refiere al proceso por el cual se transfiere la responsabilidad y propiedad de un servicio donde no solo se amplió la cantidad de cuotas para mayor facilidad a los asociados que realicen el cambio de titularidad de servicio sino también se habilitó por tiempo determinado la posibilidad a herederos de asociados fallecidos (viudas/viudos/ herederos autorizados) a realizar el cambio de titularidad del servicio de energía eléctrica sin costo. Permitiendo de esta manera empolijar el padrón de asociados, brindar mayor participación mediante esta campaña que facilita la oportunidad de regularizar este proceso de manera oportuna y correcta para evitar problemas con el servicio.

Campaña 2*1n instalaciones de internet:

Una promoción en la que se ofrece el servicio de internet (aéreo o FO) abonando cada una de los usuarios el 50% de una instalación convencional. Con el fin de:

Beneficiar a los usuarios

- Aumenta las ventas y la demanda del servicio.
- Fomenta la lealtad y la retención de usuarios.

Lo que sin dudas implica una planificación cuidadosa para evitar pérdidas financieras, pero aumentar así el valor social del servicio

Monte Educativo:

Proyecto cooperativo de educación: La Cooperativa Ltda. de Energía Eléctrica de San Marcos Sierras, a través del Proyecto Educativo "Monte Educativo", busca acompañar a la población a realizar o completar estudios y capacitaciones. Para el momento de inscripciones, buscamos asesorar a quienes estén interesados facilitando la información sobre planes de estudio, ritmos de cursada, objetivos de cada y requisitos para inscribirse. Se realizó un convenio con la Universidad de Quilmes, donde un asesor es puesto en contacto con la referencia de nuestro espacio para de esa manera, mejorar la articulación y la viabilidad de la incorporación de los alumnos de San Marcos Sierras a este nuevo mundo de estudio a distancia. De esta manera, ayudamos también en la digitalización de materiales necesarios para el proceso de inscripción y la asesoría para que se pueda completar el mismo en tiempo y forma. Durante la cursada, acompañamos en la búsqueda de material de estudio, impresión del mismo. En exámenes brindamos facilidad para el traslado a Córdoba para ir a rendir exámenes finales correspondientes a la Universidad de Quilmes, con sede en Córdoba. La proyección de este Proyecto es sumar de a poco diversos talleres convenios que brinden al pueblo de San Marcos la posibilidad de capacitación y mejoramiento de herramientas para desenvolverse en el mercado profesional y laboral.

4. TAREAS DE INTERÉS COMUNITARIO

Estos años significan para quienes dirigimos la Cooperativa, tiempos de encuentros más profundos con el asociado.

Además de los aportes y diversas políticas y acciones con extensión hacia la comunidad detalladas más arriba, se realizaron las siguientes colaboraciones:

- Ayuda y contención a personas con alta vulnerabilidad social.
- Se continuó prestando apoyo a diferentes Asociaciones como Bomberos Voluntarios, Sociedad Protectora de Animales, Asociación de prestadores de Servicios Turísticos y Fundación Sierra Dorada.
- Continuamos cobrando en las facturas de energía, cuotas de entidades de bien público con las cuales se han celebrado convenios gratuitos de recaudación.

CAPACITACION:

*Capacitación de FECESCOR - FACE Córdoba para Equipo de Administración: Se brindó a través de la Plataforma Virtual FECESCOR - FACE Córdoba un NUEVO CURSO DE CAPACITACIÓN con el fin de dar a las Cooperativas Eléctricas, las herramientas necesarias para comprender de una manera más precisa, los estados contables y financieros trimestrales.: A través de esta formación, se busca que las Cooperativas puedan realizar tomas de decisiones acordes a dicha interpretación.

* Renovación de habilitación mediante capacitación para gruitas: 3 empleados de la Cooperativa rinden de manera periódica, luego de haber realizado el curso pertinente la habilitación para poder de manera capacitada coincidir y realizar maniobras de vehículos izantes que pertenecen a la institución.

*Implementación de fondos Para el desarrollo eléctrico cooperativo: Fedecoop organizo un encuentro para informar a dirigentes cooperativos sobre el tema de referencia. La cooperativa de San Marcos Sierras se hizo presente representada por parte del Consejo de Administración y empleados

*A cargo del área de educación de esta Institución, durante el mes de MAYO se planteo una serie de encuentros con formato capacitación para ayudar a familias que buscan acompañar a hijos e hijas que estén cursando la primaria.

En conjunto con vecinos de la comunidad y ayuda de la Cooperativa se planifico y desarrollo en "ALDEA MARIA ESPERANZA" los Ciclos de encuentros de saberes del monte donde se compartieron en diferentes oportunidades conceptos y practicas sobre el tema en cuestión.

*En el marco de concientizar a la comunidad y logran aportar al balance social es que parte de nuestros empleados de las diferentes áreas técnicas de la cooperativa destinaron de manera desinteresada su tiempo y su conocimiento en capacitar sobre instalaciones eléctricas domiciliarias. Los encuentros de llevaron a cabo entre un grupo de vecinos de San Marcos Sierras y personal de la cooperativa en un clima ameno y familiar donde se compartieron conocimientos y se pudieron desempeñar algunas tareas prácticas convencionales referidas a la temática.

5.RESULTADOS ECONÓMICOS GENERALES

Los Estados Contables arrojan una ganancia de \$7.184.871,47, a lo que arriba luego de computar el resultado financiero. Esto es el reflejo de la obtención del equilibrio económico y la continuidad de las prestaciones de servicios de calidad a los asociados. Durante el ejercicio, se han verificado inversiones en Bienes de Uso por la suma de \$201.233.563,78

6.SERVICIO ELÉCTRICO

En este último periodo, se ha respondido en forma satisfactoria al crecimiento poblacional y a la demanda de servicios creciente. Se realizaron varias obras estratégicamente en distintos sectores con capital propio, para que no decaiga la calidad del servicio.

En lo que respecta a innovación, ampliación y mejora del servicio, se suman a lo detallado distintas obras que se especifican en el apartado siguiente:

Se han incorporado nuevos reguladores Toshiba de alta eficiencia en nuestro sistema, mejorando la estabilidad y control de la tensión eléctrica. Estos componentes de vanguardia garantizan una regulación precisa y rápida, reduciendo la pérdida de energía y mejorando la confiabilidad del sistema.

En lo que respecta a innovación, ampliación y mejora del servicio, se suman a lo detallado distintas obras que se especifican en el apartado siguiente:

Transformador de SET Soca (Callejón Los Duendes): se hizo un tendido eléctrico de 370 mts de línea de media tensión con una SET de 63 Kva trifásico. La postación se hizo con postes de madera (12). Para abastecer el aumento de demanda requerida por los nuevos Propietarios y usuarios existentes.

Ampliación y mejoras en zonas desfavorables:

Colocación de cable preensamblado de 3x50-50-25mm²: con una distancia de 1550 mts., repartidos en las siguientes obras:

- Línea Díaz Fabian por 70 mts, 3 postes de madera zona Centro (ampliación)
- Línea Maza José (Plan Semilla) por 130 mts, 10 postes de madera zona barrio 10 viviendas (nueva)
- Línea Parise Juan por 120 mts, 3 postes de madera Zona centro (mejora)
- Línea Barroca Sabatini por 450 mts, 25 postes de madera zona Nueva Castalia (nueva)
- Línea López Damián por 130 mts, 7 postes de madera Zona Las Violetas (nueva)
- Línea Buzetti Alejandra por 70 mts, 5 postes de madera zona Centro (ampliación)
- Línea Belmont Carlos por 70 mts, 5 postes de madera zona La Federala (Nueva)
- Línea machado y Desse por 60 mts, 3 postes de madera zona Centro (ampliación)
- Línea Córdoba Marta Ieda por 80 mts, 3 postes de madera zona El Rincón (Ampliación)

En cuanto a las obras nuevas, se realizaron a los efectos de ampliar y modernizar la red de distribución. Fueron financiadas en parte con los aportes de capital de los nuevos usuarios que se incorporan, y el resto, con recursos propios de la Cooperativa, como se mencionó más arriba.

Por otro lado, se continuó con los anillados de la zona centro, para mejorar el servicio eléctrico. Este trabajo sirve para estabilizar las tensiones, evitando caídas bruscas de Tensión en el tendido

eléctrico. Se detalla a continuación:

Anillo vivienda semilla centro

Se colocaron 120 mts. de cable Preensamblado de 3x50-50-25 mm² Para poder hacer el anillo correspondiente y poder mejorar la calidad del servicio eléctrico.

En relación con la capacitación de personal afectado al servicio Eléctrico, se continuó con las reválidas del: Baja Tensión 1, la realización del Baja Tensión 2 y capacitación para un grupo, sobre poda y mantenimiento de maquinarias. Se continuó la atención y ejecución de la Ley Provincial de Seguridad Eléctrica N° 10.281 comunicando a nuestros asociados.

7. Tarifas.

Durante el periodo que especifica el ejercicio, La Cooperativa se ajustó únicamente a las condiciones que le presenta Ersep, aplicando los aumentos en el servicio de energía que se otorgan de acuerdo a dos variables:

- **Cuadro Tarifario:**(a disposición de todos los usuarios y asociados en la página web de dicha entidad <https://ersep.cba.gov.ar/>)
- **"PASTHROUGH":** Aumentos en los impuestos que figuran en la factura de energía, pero no repercuten en la economía de la Cooperativa, sino que son trasladados a las otras entidades vinculadas.
- En consecuencia a la situación económica general, el Consejo de Administración, con la facultad que se le otorga, resolvió la quita del ítem que figura en la factura de energía como "MAYORES COSTOS OPERATIVOS" lo cual implica resignar alrededor de \$1.500.000 mensuales de ingresos para esta institución (\$18.000.000 anual aprox.).

- **Asociados jubilados**

Se otorgo el beneficio con un descuento de 25 Kw/h en la factura de energía se puso a

Disposición el personal administrativo de la institución, quienes se encargaron de listar y adjudicar en cada una de las cuentas a las que les correspondía dicho descuento. Este beneficio en principio se dispuso otorgarlo por un periodo de 3 meses a partir de marzo, posteriormente a por decisión del consejo de administración se encuentra aún vigente este paliativo para jubilados.

Todo lo anteriormente detallado implica un menor ingreso para la Cooperativa, pero una mayor repercusión en beneficio para los asociados en el importe total de la factura de energía eléctrica.

- Respecto a la tarifa del servicio de Internet, la misma, a pesar de ser dolarizada en cuanto a materiales y equipamiento, se ajustó exclusivamente de acuerdo a las notificaciones que regulariza el Ente Nacional de Comunicaciones.

a. Evolución del consumo

El consumo eléctrico del presente ejercicio fue de 4.944.527 Kilovatios/hora para 49.44 kilómetros de línea de media tensión, con una suba del 13.50 % en el consumo con respecto al ejercicio anterior. Esto, una vez más es un indicador de la baja rentabilidad del servicio de distribución eléctrica debido a la dispersión de los usuarios, y bajo consumo individual principalmente estacional. La suba del consumo destaca también si se tiene en cuenta el aumento de población y del movimiento de circulación de la gente post pandemia.

b. Mejoras y modificaciones en líneas de media y baja tensión

Cambio de postes de Baja tensión, 22 - Cambio de postes de media tensión, 8 - Cambio de postes de media tensión por columna, 4 - Cambio de acometidas por nuevas, 30 - Cambios de transformadores por aumento de potencia 1 - Limpieza de pilares, 70 - Podas 40 km - Reemplazo de Capacitores para corrección Factor de Potencia, 5 - Erradicación de nidos 55

c. Subestaciones transformadoras

Se realizó mantenimiento preventivo en parte de las 48 subestaciones.

d. Conexiones

Las cifras registradas fueron las siguientes:

Nuevas Conexiones Monofásica	42
Nuevas Conexiones Trifásicas	4
Cambios medidores Monofásicos	12
Cambios medidores Trifásicos	2
Reconexiones y conexiones	325
Desconexiones	5
Constatación de medidores por método comparativo	12
Traslados de suministros de caja rural a pilares reglamentarios	23
Revisión y verificación de consumo en los medidores	35

--	--

Reclamos

Las cifras registradas son las siguientes:

Reclamos y reparaciones en Baja Tensión	45
Reclamos en Media Tensión	20
Alumbrado Público	75

8. ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el periodo, se continuó con la prestación normal del servicio contratado por la Municipalidad de San Marcos Sierras por orden del Honorable Concejo Deliberante, siendo aquella la responsable de comprar nuevas luminarias y determinar las necesidades de alumbrado; y la cooperativa, la responsable de la instalación de materiales, reemplazos, mantenimiento general, cableados, podas y limpiezas.

Se realizaron recambios de lámparas de diversos tipos y se continuó probando el rendimiento de luminarias de LED. El detalle del trabajo realizado es el siguiente:

Reemplazo de lámparas de mercurio halogenadas de 125 w	0
Reemplazo de lámparas de sodio AP 150 w	2
Reemplazo de lámparas de sodio AP 70 w- a 40w LED	12
Colocación de luminarias LED nuevas de 50 w	23
Reemplazo de foto controles	15
Colocación luminaria solar 60 w c/ brazo corto	5
Reemplazo de interruptores termomagnéticos	0
Reemplazo de caños y postes	5

Reemplazo de tulipas	0
Reparación de luminarias	16
Reemplazo de equipos de sodio de 150 w	0
Reubicación de equipos de sodio de 150 w	0

9. INTERNET

A pesar de exponer un quebranto de \$30.958.561,63 se ha conseguido alcanzar un excedente bruto de \$ 21.225.193,43

- Expansión de la red:

Se llevaron a cabo importantes ampliaciones de la red de FibraCoop en diversos callejones para incrementar la cobertura y acercar el servicio a un mayor número de usuarios. Dichas ampliaciones se realizaron utilizando recursos propios, con el objetivo de innovar y planificar nuevos servicios basados en esta tecnología.

- Instalaciones y bajas:

- 69 nuevas instalaciones realizadas:
 - 53 con Fibra Óptica (FIBRACOOP). - 16 con Antena (VELOCOOP).
- 15 bajas gestionadas.

- Reubicaciones y traslados:

Se efectuaron 45 traslados de equipos para garantizar la continuidad del servicio en casos de mudanzas o cambios de ubicación.

- Atención de reclamos:

Se atendió un total de 248 reclamos, discriminados de la siguiente manera:

- Problemas internos: 76.
- Problemas generales: 27.
- Equipos tildados: 21.
- Cables de Fibra Óptica y UTP cortados en instalaciones de clientes: 81.
- Equipos quemados (módems, antenas, transformadores): 11.
- Problemas varios: 32.
- Mejoras en la cobertura rural:

Se instaló un nuevo equipo de distribución en la antena Claro y 3 nuevos equipos en el nodo del cerro Alfa para

ampliar y actualizar el equipamiento, mejorando así la cobertura en áreas rurales.

- Ampliación de la red de Fibra Óptica:

Se instalaron más de 2.000 metros de Fibra Óptica para conectar 6 nuevas cajas de distribución, fortaleciendo la infraestructura del servicio.

El compromiso del área de Internet sigue enfocado en mejorar la calidad del servicio, expandir la cobertura y atender eficientemente las necesidades de los clientes

10. SERVICIO SOCIAL

La prestación del servicio se llevó a cabo de forma satisfactoria y normal como en años anteriores. Durante el Ejercicio se produjeron nueve (9) decesos de asociados que aportaban al sistema.

La sección presenta al cierre del ejercicio una pérdida \$3.160.521,66.- El préstamo de muletas, sillas y cama ortopédica sigue disponible para nuestros asociados, y se continuó con el préstamo de otros elementos ortopédicos, entre los que destacan botas, cuellos, almohadones, colchones anti-escaras, cabestrillo, inmovilizador de rodilla y trípodes, que los beneficiarios pueden solicitar en caso de necesidad o prescripción médica.

También se implemento, como servicio a la comunidad de los vecinos de San Marcos Sierras, el alquiler de material ortopédico con un importe muy accesible a disposición de la institución para todos aquellos vecinos que no se encuentren adheridos al servicio pero soliciten los préstamos. Esto indudablemente ingirió una inversión para comprar, reponer y reparar insumos y materiales.

Todo requerimiento respecto a este servicio se realiza a través de órdenes de trabajo con la emisión de un contrato donde especifica fecha, materiales, condiciones, etc.

Con un registro de 34 operaciones en total de préstamos, sumando alquileres y servicios adheridos, 1 solicitud de adhesión y 7 solicitudes de baja según los registros.

11. ELECTRODOMESTICOS

Los asociados realizaron 313 compras: 151 de contado, 89 en 3 cuotas, 19 en 6 cuotas, 2 en 10 cuotas, 40 en 12 cuotas.

Al cierre del balance, un excedente es de \$11.072.877,46.- Respecto del año pasado, se vuelve a evidenciar una preferencia por el pago en cuotas con un crecimiento de la cantidad de operaciones y del servicio.

Durante el ejercicio, se amplió la oferta del sector electrónico, incorporando productos innovadores, se volvió a realizar una apuesta a robustecer la oferta de productos de temporada, tanto de invierno como de verano, y se incorporaron más artículos electrónicos y de iluminación.

La oferta de materiales de energía eléctrica en general y los materiales reglamentarios para el pilar eléctrico tuvo un alto crecimiento.

El objetivo inmediato continúa siendo incorporar oferta de productos según las necesidades locales y tomando las sugerencias del público, fortaleciendo un servicio cuyo mayor logro es favorecer a los sectores de nuestro pueblo que no tienen acceso al crédito.

12. PERSONAL

Con inmenso dolor recordamos en este apartado el fallecimiento de nuestro querido compañero Juan Mercado, sin dudas la cara más visible de la cooperativa, durante más de 40 años ininterrumpidos de servicio.

Su presencia dejó una huella enorme en todos sus compañeros, amigos vecinos y en la institución.

Durante el ejercicio es oportuno resaltar también el desempeño de los empleados de esta institución y su puntual ajuste a nuevas circunstancias que tocan atravesar, resaltando el nivel de adaptación y la buena predisposición a nuevas tareas pero sobre todo su nivel humano.

13. ASOCIADOS Y CAPITAL

Al cierre del ejercicio la cooperativa contaba con 3.112 asociados/as y un Capital Social de \$103.299.186,62-, registrando un incremento de \$32.623.097,52.- correspondiente a suscripciones de cuotas sociales.

14. FONDOS COOPERATIVOS

En este punto cabe aclarar que durante el ejercicio no se establecieron fondos cooperativos debido a que el excedente del periodo se utilizó para absorber quebrantos de ejercicios anteriores.

15. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración sesionó en forma regular en 16 oportunidades, en un clima de mucha participación, asumiendo un compromiso responsable por parte de todos sus miembros y de los síndicos (titular y suplente)

16. ASESORAMIENTO EXTERNO

El Asesoramiento Jurídico está a cargo del Dr. Álvarez Iván. En el asesoramiento contable, realizó su trabajo SPI Consultora, que designa para la Cooperativa al Sr. Emiliano Pon como contador a cargo. El Ing. Edgardo González, por su parte, sigue brindando su asesoramiento en las cuestiones técnicas del Área de Energía eléctrica. En lo que respecta a Higiene y Seguridad, el Ing. Juan C. Beletti se desempeña satisfactoriamente con el fin de cumplir con las normas vigentes en la materia y para interactuar en la gestión, recursos humanos y todo lo inherente a su disciplina. Para el Área IT (Velocoop y Fibracoop), el servicio de asesoramiento se contrata con la empresa Communication Partner. En materia de sistema e informática el Sr. Yacyna Rene continúa prestando servicios a esta institución desde el año 2014.

Continúa el asesoramiento, incorporación y seguimiento a alumnos universitarios a distancia mediante el área llamada: "MONTE EDUCATIVO" Este proyecto busca acompañar a la población a realizar o completar estudios y capacitaciones.

Buscamos asesorar a quienes estén interesados facilitando la información sobre planes de estudio, ritmos de cursada, objetivos de cada curso, carrera o diploma y requisitos para inscribirse. También ayudamos en la digitalización de materiales necesarios para el proceso de inscripción y la asesoría para que se pueda completar el mismo en tiempo y forma; acompañamos en la búsqueda de material de estudio, impresión del mismo, asesoría en técnicas de estudio. En exámenes brindamos facilidad para el traslado a Córdoba para ir a realizarlos.

17. RECLAMOS ANTE ERSEP

Se menciona en este apartado que se recibió durante el ejercicio, vía Ciudadano Digital dos (2) notificaciones en total con fecha de: 04/07/2023 y 18/04/2024 respectivamente. Las mismas han sido respondidas en tiempo y forma tal como se menciona en dichas notificaciones por lo que en consecuencia no ha habido intimaciones o resoluciones desfavorables por parte de ERSEP para con esta Cooperativa, por ello no se han debido abonar multas ni penalidades, lo cual denota un correcto desempeño por parte de la Institución.

18. BALANCE

Los Estados Contables que acompañan a la presente Memoria han sido preparados en moneda homogénea respecto del ejercicio anterior, aplicando las Normas Contables establecidas por la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y Resolución 419/19 de INAES; expresados según Resolución Técnica N° 6, exponiendo el cambio de poder adquisitivo de la moneda en el Estado de Resultados de acuerdo con dicha resolución técnica y Resolución 69/18 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba

19. RESULTADO DEL EJERCICIO

Tal como lo refleja el Estado de Resultados, el presente ejercicio arroja una excedente de \$ 7.184.871,47. En cuanto al destino de dicha partida, se propone que se destine a la cuenta Resultados no asignados.

Del análisis seccional de los resultados podemos ver que las secciones Energía Eléctrica y Venta de Electrodomésticos arrojan excedentes por \$43.945.371,99 y \$11.072.877,46 respectivamente. Se puede destacar la mejora generalizada en estas cifras en relación con el ejercicio anterior, producto de una administración ordenada y austera. En tanto que la sección Internet, a pesar de exponer un quebranto de \$30.958.561,63, se ha conseguido alcanzar un excedente bruto de \$21.225.193,43. Por último, en cuanto a la sección Servicios Sociales arroja un resultado negativo que asciende a \$ 3.160.521,66 producto del aumento de los servicios contratados en el ejercicio.

Es de destacar que el Estado de Situación Patrimonial incorpora la suscripción de cuotas sociales por la suma de \$32.623.097,52.- parte de las cuales corresponden al aporte del 10% de capitalización liquidado sobre el consumo de energía eléctrica. Estos recursos han permitido realizar las inversiones en bienes de uso por la suma de \$201.233.563,78.-, de las cuales \$153.783.288,80.- corresponden a redes eléctricas; la suma de \$1.994.452,14 a muebles y útiles; mejoras de edificio por \$1.820.929,49; transformadores por \$4.460.250; servicios sociales por \$318.344,62; medidores por \$ 1.340.397,90; redes de telecomunicaciones por \$36.481.455,61; y por ultimo rodados \$1.034.445,22. Así mismo se realizó el ajuste por inflación de la totalidad de los bienes de uso, al igual que el ejercicio anterior, resultando en un incremento neto de \$1327.337.511,23.

El volumen invertido supera al monto de las amortizaciones anuales, que en este ejercicio alcanzaron a la suma de \$91.826.069,64. La Cooperativa presenta un estado de solvencia patrimonial y financiera que garantiza la continuidad de la calidad de los servicios prestados.

PALABRAS FINALES:

Este fin de ejercicio nos encuentra con una cercanía y una visibilidad del consejo, una transparencia que nos permitió estar ordenados como pocas cooperativas de la provincia de Córdoba. 204 Cooperativas eléctricas tiene la provincia; figuramos en el selecto grupo de las más ordenadas, de las más transparentes y de las que más se han levantado en los últimos 7 / 8 años Realizando únicamente lo que uno tiene que hacer, un servicio eficaz y una responsabilidad social porque llevamos el nombre de cooperativa, nombre que honramos en cada acto que intentamos realizar.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Comparativo con el ejercicio anterior expresado a Moneda de cierre

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	30.06.2024	30.06.2024	30.06.2023
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos Según Nota 3	\$ 42.843.748,96	Deudas Comerciales Según Nota 8	\$ 60.032.302,73
Créditos Por Servicios Según Nota 4	\$ 119.087.413,27	Deudas Bancarias y Financieras Según Nota 9	\$ -
Otros Créditos Según Nota 5	\$ 25.647.216,76	Deudas Sociales y Fiscales Según Nota 10	\$ 62.207.712,82
Inversiones Según Nota 7	\$ 55.000.000,00	Otras Deudas Según Nota 11	\$ 1.258.017,55
Bienes de Cambio Según Nota 6	\$ 180.648.613,37	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 123.498.033,10
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 423.226.992,36		\$ 84.957.498,36
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones Según Nota 7	\$ 1.613.153,72	Provisiones Según Nota 12	\$ 16.160.868,04
Bienes de Uso Neto Resultante s/Anexo I	\$ 1.373.092.397,55	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 16.160.868,04
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 1.374.705.551,28	TOTAL DEL PASIVO	\$ 139.558.901,14
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1.797.932.543,64		\$ 142.897.397,18
		PATRIMONIO NETO	
		Según Estado Respetivo	\$ 1.658.273.642,50
		TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 1.658.273.642,50
		TOTAL IGUAL AL ACTIVO	\$ 1.797.932.543,64

Gold

LEANDRO ROMERO
Tesorero

BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria

JULIO SOLDI
Presidente

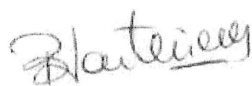
Firmado para su identificación
con el Informe del 02/10/2024

EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.19763.1 C.P.C.E. Cba.

GUICOTI PABLO LORGE
Auditor

ESTADO DE RESULTADOS GENERAL

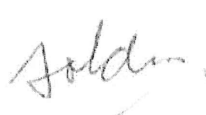
	<table><tr><th>ACTUAL</th></tr><tr><th>01.07.2023</th></tr><tr><th>AL</th></tr><tr><th>30.06.2024</th></tr></table>	ACTUAL	01.07.2023	AL	30.06.2024	<table><tr><th>ACTUAL</th></tr><tr><th>01.07.2022</th></tr><tr><th>AL</th></tr><tr><th>30.06.2023</th></tr></table>	ACTUAL	01.07.2022	AL	30.06.2023
ACTUAL										
01.07.2023										
AL										
30.06.2024										
ACTUAL										
01.07.2022										
AL										
30.06.2023										
INGRESOS										
Servicios Energía Eléctrica	\$ 560.340.433,62	\$ 651.409.589,40								
Canon municipal	\$ 63.495.535,51	\$ 75.658.449,08								
Venta Electrodomésticos	\$ 33.222.496,99	\$ 48.020.058,08								
Servicios Sociales	\$ 5.899.390,60	\$ 10.630.878,09								
Servicios Internet	\$ 71.809.282,29	\$ 98.790.282,13								
Total Ingresos	\$ 734.766.139,01	\$ 884.499.256,78								
 Menos: Energía Eléctrica Comprada	 \$ 209.110.933,18	 \$ 243.552.155,93								
Venta Electrodomésticos	\$ 17.260.575,87	\$ 23.916.919,33								
Servicios Sociales Sepelio	\$ 3.063.291,71	\$ 5.365.551,74								
Servicios Internet	\$ 50.583.088,86	\$ 66.865.732,42								
Total Costos Directos	\$ (280.017.889,62)	\$ (339.700.359,42)								
 EXCEDENTE BRUTO	 \$ 454.748.249,39	 \$ 544.798.897,36								
 Menos: EGRESOS (s/ANEXO II)										
Egresos Erogables										
Energía Eléctrica	\$ 326.651.049,40	\$ 370.953.883,51								
Venta Electrodomésticos	\$ 4.044.060,44	\$ 4.742.589,59								
Servicios Sociales Sepelio	\$ 4.044.060,44	\$ 4.742.589,55								
Servicios Internet	\$ 52.305.495,70	\$ 70.373.926,44								
Sub Total Egresos Erogables	\$ (387.044.665,97)	\$ (450.812.989,09)								
Egresos No Erogables										
Previsiones Constituidas	\$ 16.160.888,04	\$ 35.942.624,85								
Amortizaciones Bienes de Uso	\$ 91.826.069,64	\$ 81.896.696,81								
Sub Total Egresos No Erogables	\$ (107.986.937,68)	\$ (117.839.321,66)								
 TOTAL DE EGRESOS	 \$ (495.031.603,65)	 \$ (568.652.310,75)								
 Más: OTROS ING. APROP. AL EJERCICIO										
Vinculados con la gestión Cooperativa (S/nota 13a)	\$ 62.937.453,81	\$ 75.860.161,37								
No vinculados con la gestión Cooperativa (S/nota 13b)	\$ 641.041,70	\$ 8.637.364,59								
Sub Total Otros Ingresos	\$ 63.578.495,51	\$ 84.497.525,96								
 Menos: RESULTADOS FINANCIEROS (incluye RECPAM)										
Resultados financieros (S/nota 14)	\$ 15.542.710,95	\$ 27.756.136,62								
RECPAM (S/nota 14)	\$ (31.652.980,73)	\$ (67.169.726,68)								
Sub Total Resultados Financieros	\$ (16.110.269,78)	\$ (39.413.590,06)								
 RESULTADO DEL EJERCICIO (Excedente)	 \$ 7.184.871,47	 \$ 21.230.522,51								
 RESULTADO POR LA GESTION COOP. CON ASOCIADOS	 \$ 6.599.957,70	 \$ 11.196.843,76								
RESULTADO POR OPERAC. CON NO ASOCIADOS	\$ (56.127,93)	\$ 1.396.314,16								
RESULTADO POR OPERAC. AJENAS A LA GESTION COOP.	\$ 641.041,70	\$ 8.637.364,59								
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 7.184.871,47	\$ 21.230.522,51								



BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria



LEANDRO ROMERO
Tesorero



JULIO SOLDI
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 02/10/2024



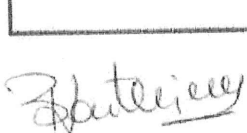
GUIDO TABASCO LORGE
Síndico



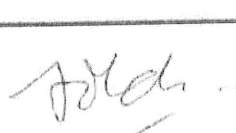
EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.197631 C.P.C.F. Cha

	<u>30.06.2024</u>	<u>30.06.2023</u>
I. SECCION ENERGIA ELECTRICA		
1) <u>Ingreso Seccional</u>		
Venta de Energía Eléctrica	\$ 623.835.969,13	\$ 727.068.038,49
Menos: Energía Eléctrica Comprada	\$ (209.110.933,18)	\$ (243.652.155,93)
EXCEDENTE BRUTO	\$ 414.725.035,95	\$ 483.515.882,56
2) <u>Gastos de Explotación</u>		
Directos Secc. Erogables	\$ 326.651.049,40	\$ 370.953.863,51
Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 79.043.653,58	\$ 89.637.497,66
TOTAL GASTOS	\$ (405.694.702,98)	\$ (459.791.361,17)
3) <u>Otros Ingresos</u>		
Recargos Por Mora	\$ 16.971.627,62	\$ 26.124.851,20
Conexiones y reconexiones	\$ 5.917.503,88	\$ 13.407.804,16
Venta materiales eléctricos	\$ 12.025.907,32	\$ 14.452.388,91
TOTAL OTROS ING.	\$ 34.915.039,02	\$ 47.985.064,27
RESULTADO SECCIONAL	\$ 43.945.371,99	\$ 71.709.565,66
II. SECCION SERVICIO INTERNET		
1) <u>Ingreso Seccional</u>		
Por servicio Internet	\$ 71.808.282,29	\$ 98.780.282,13
Menos: Costo Servicio Internet	\$ (50.583.388,86)	\$ (66.865.732,42)
EXCEDENTE BRUTO	\$ 21.225.193,43	\$ 31.914.549,71
2) <u>Gastos de Explotación</u>		
Directos Secc. Erogables	\$ 52.305.495,70	\$ 70.373.926,44
Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 25.262.497,20	\$ 24.540.617,49
TOTAL GASTOS	\$ (77.557.992,90)	\$ (94.914.543,93)
3) <u>Otros Ingresos</u>		
Seguro equipamiento internet	\$ 11.292.844,39	\$ 12.730.554,25
Conexiones y reconexiones	\$ 10.122.200,78	\$ 7.534.008,24
Recargos Por Mora	\$ 3.959.192,57	\$ 3.080.733,74
RESULTADO SECCIONAL	\$ (30.958.561,63)	\$ (39.654.699,99)
III. SECCION SERVICIO SOCIALES		
1) <u>Ingreso Seccional</u>		
Por servicios sociales	\$ 5.899.390,60	\$ 10.630.878,00
Menos: Costo Servicios Sociales	\$ (3.063.291,71)	\$ (5.365.551,74)
EXCEDENTE BRUTO	\$ 2.836.098,89	\$ 5.265.326,35
2) <u>Gastos de Explotación</u>		
Directos Secc. Erogables	\$ 4.044.060,44	\$ 4.742.589,59
Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 1.952.560,11	\$ 2.315.681,79
TOTAL GASTOS	\$ (5.996.620,55)	\$ (7.058.271,38)
RESULTADO SECCIONAL	\$ (3.160.521,66)	\$ (1.792.945,03)
IV. SECCION VENTA ELECTRODOMESTICOS		
1) <u>Ingreso Seccional</u>		
Por Via Electrodomésticos	\$ 33.222.496,99	\$ 48.020.059,06
Menos: Costo Electrodomésticos	\$ (17.260.575,87)	\$ (23.916.919,33)
EXCEDENTE BRUTO	\$ 15.961.921,12	\$ 24.103.139,75
2) <u>Gastos de Explotación</u>		
Directos Secc. Erogables	\$ 4.044.060,44	\$ 4.742.589,59
Directos Secc. Amort. y Prev.	\$ 1.738.226,79	\$ 2.145.524,72
TOTAL GASTOS	\$ (5.782.287,23)	\$ (6.888.114,31)
3) <u>Otros Ingresos</u>		
Recargos Por Mora	\$ 893.243,57	\$ 690.927,54
RESULTADO SECCIONAL	\$ 11.072.677,46	\$ 17.905.951,98

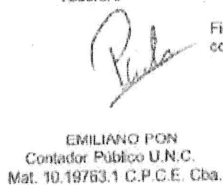
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO TOTAL	7.184.871,47
A: Resultados No Asignados	(7.184.871,47)


BARBARA VAN-THIENEN
 Secretaria


LEANDRO ROMERO
 Tesorero


JULIO SÓLDI
 Presidente


GUIDO TABASSO LORGE
 Síndico


EMILIANO PON
 Contador Público U.N.C.
 Mat. 10.19763.1 C.P.C.E. Cba.

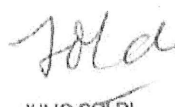
Firmado para su identificación
 con mi Informe del 02/10/2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

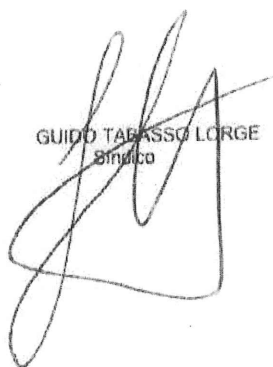
	<u>30.06.2024</u>	<u>30.06.2023</u>
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 53.603.980,96	\$ 127.522.034,20
Efectivo al Cierre del Ejercicio	\$ 42.843.748,96	\$ 53.603.980,96
Variación del efectivo	<u>\$ -10.760.232,00</u>	<u>\$ -73.918.053,24</u>
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio	\$ 7.184.871,47	\$ 21.230.522,51
Más:		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		
Amortización de Bienes de Uso	\$ 91.826.069,64	\$ 81.896.696,81
Variación de Inversiones	\$ 173.207,44	\$ 648.851,18
Variación Créditos por Servicios	\$ 35.435.938,33	\$ 17.367.459,31
Variación de Otros Créditos	\$ 4.338.554,32	\$ 16.528.875,60
Variación de Bienes de Cambio	\$ 125.227.946,93	\$ -150.449.594,06
Variación de Deudas Comerciales	\$ 23.022.990,82	\$ -55.416.792,93
Variación de Deudas Sociales y Fiscales	\$ 15.268.328,81	\$ -18.909.582,52
Variación de Otras Deudas	\$ 239.217,09	\$ -27.373,45
Variación de Provisiones	\$ -41.759.032,76	\$ 10.541.289,28
RECPAM Del Efectivo	\$ -103.107.857,83	\$ 23.190.581,79
Flujo Neto de efectivo generado por activ. operativas	<u>\$ 157.850.234,26</u>	<u>\$ -53.399.066,48</u>
Actividades de Financiación		
Variación de Deudas Bancarias y Financieras	\$ 0,00	\$ 0,00
Suscripción Cuotas Sociales	\$ 32.623.097,52	\$ 113.638.949,93
Flujo Neto de efectivo generado por activ. de financiación	<u>\$ 32.623.097,52</u>	<u>\$ 113.638.949,93</u>
Actividades de Inversión		
Variación de Bienes de Uso	\$ -201.233.563,78	\$ -134.157.936,69
Flujo Neto de efectivo generado por activ. de inversión	<u>\$ -201.233.563,78</u>	<u>\$ -134.157.936,69</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	<u>\$ -10.760.232,00</u>	<u>\$ -73.918.053,24</u>


BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria


LEANDRO ROMERO
Tesorero


JULIO SOLDI
Presidente

Firmado para su identificación
con mi Informe del 02/10/2024


GUIDO TABASSO LORGE
Síndico


EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.19763.1 C.P.C.E. Cba.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2024

DETALLE	CAPITAL SOCIAL Y AJUSTES			RESERVAS Y FONDOS				RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ACTUAL	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ANTERIOR	
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE AL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS Y FONDOS		RESERVA ESPECIAL ART 42°				TOTAL
					1	2					
Saldo al comienzo del Ejercicio	70.674.089,10	363.261.703,02	433.937.792,12	1.536.565,45	-	-	55.026.476,26	(61.997.924,08)	428.862.409,75	656.592.718,14	
Ajuste por inflación saldos iniciales	-	1.178.271.286,94	1.178.271.286,94	4.965.468,62	-	-	149.413.390,98	(169.342.963,25)	1.164.327.183,19	756.889.893,60	
Asignación Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subscripción del Capital del Ejercicio	32.623.097,52	25.336.080,57	57.959.178,09	-	-	-	-	-	57.959.178,09	156.416.488,69	
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7.164.571,47	7.164.871,47	21.230.522,51	
Saldo al cierre del ejercicio 30.06.2024	103.299.186,62	1.566.869.070,53	1.670.168.257,15	6.821.533,97	-	-	204.439.867,25	(223.156.015,87)	1.658.273.642,50	1.583.129.592,94	
TOTALES											

Barbaria
BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria

Leandro
LEANDRO ROMERO
Tesorero

Julio
JULIO SOLDI
Presidente

Firmado para su identificación
con mi Informe del 02/10/2024

Emiliano
EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.10763.1 C.P.C.E. Cba

Guido
GUIDO TABARSSO FORGE
Secretario

BIENES DE USO AL 30 DE JUNIO DE 2024

RUBROS	VARIACIONES DEL EJERCICIO					ACUMULACIONES					VALOR RESIDUAL	
	TOTAL AL INICIO AJUSTADO	ALIMENTOS	DISMINUCIONES	AJUSTE POR INFLACION EJERCICIO ACT.	TOTALES	ACUMULADAS AL INICIO	EGRESOS DEL EJERCICIO	A FINE DEL EJERCICIO EJERCICIO ACT.	DEL EJERCICIO			
									Nº	TOTAL		
Muebles, útiles, y herramientas	8.899.843,67	1.994.452,14		20.161.204,70	31.075.300,51	5.536.662,84		8.764.519,52	20,00	6.753.293,30	30.054.475,66	11.020.824,85
Tenares y edificios	14.765.734,00	1.820.929,49		41.563.537,24	58.176.200,73	4.597.795,92		12.440.108,50	2,00	1.153.397,86	18.191.302,28	39.984.896,45
Roados	66.251.944,27	1.034.445,22		155.857.524,76	223.583.614,25	23.418.274,17		38.746.335,47	20,00	21.393.497,36	93.548.106,99	139.435.507,26
Redes eléctricas	249.161.842,08	153.783.288,80		745.693.441,27	1.148.638.372,15	87.022.191,56		227.416.126,57	3,33	35.432.378,69	349.870.659,88	798.767.673,27
Medidores	19.755.730,28	1.340.397,90		51.513.133,02	72.609.261,20	7.226.006,26		15.849.035,63	4,00	2.849.807,53	25.929.849,42	46.685.412,78
Transformadores	15.366.094,43	4.460.250,00		51.056.601,35	70.502.945,78	4.537.306,54		10.476.068,42	4,00	2.808.990,96	17.822.935,62	53.060.010,16
Equipos banda ancha	8.324.772,51			10.972.603,97	17.297.376,48	5.250.760,31		8.164.767,69	20,00	3.002.738,25	18.459.214,25	839.162,23
Servicios sociales	465.067,84	318.344,62		1.374.053,83	2.157.466,29	216.314,18		548.982,33	10,00	214.333,32	979.629,84	1.177.836,45
Redes telecomunicaciones	76.045.255,35	36.481.455,61		228.434.386,22	338.961.100,18	18.536.329,79		50.337.126,90	5,00	16.218.674,72	98.094.131,41	250.869.968,77
Licencias y programas	91.637,79				91.637,79	91.637,79			20,00		91.637,79	
Otras en curso	8.405.078,47			22.875.024,57	31.231.103,94							31.231.103,94
TOTAL GENERAL	465.555.303,69	201.233.563,78		1.327.337.511,23	1.994.127.376,76	155.465.218,47		372.743.653,03		91.826.099,04	621.034.981,14	1.373.092.397,56





 BARBARA VANTHIENEN
Secretaria
 LEANDRO ROMERO
Tesorero
 JULIO SOLDI
Presidente
 Firmado para su identificación
con el informe del 02/10/2024
 EMIJANO RON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.19/531 C.P.C.E. Cha.

CUADRO DE GASTOS Y SU DISTRIBUCION AL 30 DE JUNIO DE 2024
ANEXO II

DETALLE	TOTALES	Gastos Sección Energía Eléct.	Gastos Sección Venta Electrodomesticos	Gastos Sección Serv. Sociales	Gastos Sección Serv. Internet	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
SUELDOS Y JORNALES - LINEA	72.138.382,26	72.138.382,26	-	-	-	87.442.121,71
CARGAS SOCIALES - LINEA	47.496.525,26	47.496.525,26	-	-	-	43.592.149,68
ROPA Y ELEM SEGURIDAD - LINEA	3.700.048,81	3.700.048,81	-	-	-	5.174.462,75
RETRIBUCION NO REM - LINEA	-	-	-	-	-	-
OTROS GASTOS EN PERSONAL - LINEA	1.010.662,42	1.010.662,42	-	-	-	308.888,02
SUELDOS Y JORNALES - ADMINIST	52.043.761,61	44.757.634,98	1.040.875,23	1.040.875,23	5.204.376,16	76.350.568,71
CARGAS SOCIALES - ADMINIST	43.712.537,68	37.592.782,40	874.250,75	874.250,75	4.371.253,77	35.262.900,57
ROPA PERSONAL - ADMINIST	430.271,71	370.033,67	8.605,43	8.605,43	43.027,17	1.290.894,59
RETRIBUCION NO REM - ADMINIST	-	-	-	-	-	-
SUELDOS Y JORNALES - INTERNET	16.248.262,84	-	-	-	19.248.202,84	21.642.011,12
CARGAS SOCIALES - INTERNET	10.029.829,97	-	-	-	10.029.829,97	7.500.581,56
ROPA Y ELEM SEGURIDAD - INTERNET	-	-	-	-	-	173.558,50
RETRIBUCION NO REM - INTERNET	-	-	-	-	-	-
HONORARIOS ASESORIA LEYTRADA	3.808.619,73	3.273.692,97	76.132,39	76.132,39	380.601,97	4.070.768,46
HONORARIOS ASESORIA INFORMATICA	3.782.088,72	3.235.396,30	75.241,77	75.241,77	376.208,87	3.685.913,85
HONORARIOS ASESORIA CONTABLE	6.773.848,27	5.829.509,51	135.476,97	135.476,97	677.384,83	8.320.215,02
HONORARIOS ASESORIA GESTION	6.288.875,90	5.408.433,27	125.777,52	125.777,52	628.867,59	-
HONORARIOS ASESORIA EDUCATIVA	2.064.875,32	2.549.792,79	59.297,51	59.297,51	298.487,53	3.841.393,60
IMPUESTOS MUNICIPALES E INMOBILIARIO	4.260.148,77	3.855.127,94	85.002,98	85.002,98	426.014,88	5.465.967,01
REF Y MATRS DE USO Y LIMPIEZA	2.157.133,29	1.855.134,63	43.142,87	43.142,87	215.713,33	1.393.805,20
HONORARIOS ASESORIA MEDICINA LABORAL	2.721.516,31	2.340.504,83	54.430,33	54.430,33	272.151,63	2.421.302,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	786.576,10	670.457,17	15.731,56	15.731,56	78.657,81	1.080.550,68
GASTOS PAPELERIA Y UTILES OFICINA	1.684.196,73	1.448.409,19	33.683,93	33.683,93	168.419,87	2.505.404,27
CUOTA SOSTENIMIENTO FACE	1.146.511,45	1.146.511,45	-	-	-	1.716.770,36
SAJUALIDAD Y VIATICOS	9.203.583,51	7.915.081,82	184.071,67	184.071,67	820.358,35	8.209.032,44
GASTOS DE ASAMBLEA	3.481.181,56	2.993.816,14	69.623,63	69.623,63	348.118,16	3.566.688,00
GASTOS DIVERSOS	3.452.915,17	2.711.507,05	63.058,30	63.058,30	315.291,52	4.566.850,03
DONACIONES	891.643,71	788.813,59	17.832,87	17.832,87	89.164,37	1.044.289,70
GASTOS TELEFONOS FIJOS	102.209,19	156.699,04	3.644,16	3.644,16	18.220,82	261.776,22
GASTOS TELEFONOS CELULARES	639.816,69	550.242,35	12.796,33	12.796,33	63.981,67	723.952,89
GASTOS BANCARIOS	6.178.281,56	7.033.322,14	163.565,63	163.565,63	917.828,16	6.999.582,47
RETRIBUCION CONSEJEROS	8.682.877,38	7.467.274,55	173.657,55	173.657,55	868.287,74	12.494.331,84
LICENCIA SOFTWARE	359.314,23	309.010,24	7.186,28	7.186,28	35.931,42	600.616,96
GASTOS COBRANZA TARJETA	3.757.506,88	3.231.610,72	75.153,74	75.153,74	375.768,68	5.830.913,50
REPARACION Y MANT EDIFICIOS	1.358.583,53	1.168.467,84	27.173,67	27.173,67	135.883,35	2.237.545,31
HONORARIOS ASESORIA COMUNICACION	3.263.203,56	2.806.355,06	85.284,07	85.284,07	326.320,36	3.774.748,02
EDU PROM Y EDUC COOPERATIVA LEY 23.421	9.522.249,44	8.189.134,52	190.444,00	190.444,00	952.224,84	14.795.543,22
IMPUESTO LEY DE COMPETITIVIDAD	6.576.745,53	5.656.001,16	131.534,91	131.534,91	657.674,55	9.405.627,58
DEUDORES INCORRIBLES	-	-	-	-	-	-
HONORARIOS ASESORIA TECNICA - LINEA	1.959.013,36	1.959.013,36	-	-	-	2.615.044,83
HONORARIOS ASESORIA TECNICA - INTERNET	3.564.959,62	-	-	-	3.564.959,62	14.943.053,22
IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS	5.633.684,05	4.844.968,29	112.673,68	112.673,68	563.268,41	8.360.141,42
IMPUESTOS Y TASAS	-	-	-	-	-	725.679,49
SEGUROS	5.780.757,76	4.954.251,67	115.215,16	115.215,16	576.075,78	5.428.895,39
REPARACION Y MANT REDES Y TRAFICO	1.817.776,29	1.817.776,29	-	-	-	3.009.132,84
REPARACION Y MANT REDES RURALES	1.121.890,62	1.121.890,62	-	-	-	1.044.023,75
CAPACITACIONES	213.926,49	213.926,49	-	-	-	-
FLETES Y ACARRIOS	175.738,97	151.133,79	3.514,74	3.514,74	17.573,70	1.133.396,11
GASTOS RODADOS	18.129.734,16	17.887.533,00	-	-	242.201,88	15.763.560,01
COSTO MATERIALES ELECTRICOS VENDIDOS	4.264.178,56	4.264.178,56	-	-	-	6.688.817,69
REPARACION Y MANTENIMIENTO INTERNET	-	-	-	-	-	-
PERDIDA POR DICENSO	-	-	-	-	-	-
SubTotal Gastos Erogables	387.044.065,97	326.651.049,40	4.044.080,44	4.044.060,44	52.395.495,70	447.631.860,17
AMORTIZACIONES RS. USO	91.826.069,64	85.145.307,07	1.415.000,43	1.829.342,75	23.636.810,40	81.896.896,81
PREVISIONES CONSTITUIDAS	16.160.868,04	13.898.346,51	323.217,30	323.217,30	1.616.086,00	35.042.624,85
SubTotal Gastos No Erogables	107.986.937,68	79.043.653,58	1.738.226,79	1.952.560,11	26.252.497,20	117.639.321,66
TOTALES GENERALES	495.031.603,65	405.694.702,98	5.782.287,23	5.996.620,55	77.657.992,90	565.472.981,83



BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria



LEANDRO ROMERO
tesorero



JULIO SOLDI
Presidente

Firmado para su identificación
con mi Informe del 02/10/2024



GUIDO TABARES LORGE
Síndico



EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.19763.1 C.P.C.E. Cba.

Denominación: **COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE
SAN MARCOS SIERRAS**

Comisario Legal: Av. San Martín N° 504 - C.P. 5282 - San Marcos Sierras - Provincia de Córdoba
Matrícula INAES N° 2348
Ejercicio Social N° 74 iniciado el 1° de Julio de 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota N° 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la entidad en los estados contables correspondientes al ejercicio N° 74 cerrado el 30 de junio de 2024 fueron las siguientes:

1.1. Estados Contables

Los Estados Contables en moneda homogénea han sido preparados de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes, razón por la cual se efectuó la reexpresión de los mismos a los efectos de reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. La información contable se presenta en forma comparativa con la del ejercicio anterior.

1.2. Criterios de Valuación

Bienes de Uso: A su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre de ejercicios anteriores y de allí en adelante a sus valores corrientes, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso librados al servicio, es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes, para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no superan su valor de utilización económica.

Patrimonio Neto: Los rubros componentes del patrimonio neto se exponen de acuerdo al criterio general consignado en Nota 1.1.

Información Sobre el Impuesto Fondo Educación Cooperativo: Se informa que la cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscripta con la C.U.I.T. 30-54651090-1, no existiendo deuda devengada al 30 de junio de 2024.

Dentro del rubro "Otros Créditos" de Nota 5 se incluyen los anticipos abonados y/o compensados sobre dicho impuesto correspondientes al Período Fiscal 2024.

Nota N° 2: UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 31 de Diciembre de 2002. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de Enero de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 30 y la Interpretación N° 8 de la FACPE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 28/09/2016 la FACPE ha aprobado la Resolución JG N° 538/16, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2016 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPE N° 539/16 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

El ente optó por exponer en una misma línea los Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM) en el estado de resultados/recursos y gastos, de acuerdo a las sección IV/BS de la RT 8.

Nota N° 3: Caja y Bancos

Caja	\$	524.531,97
Caja Moneda Extranjera	\$	3.585.552,00
Banco Pcia. De Córdoba C/C	\$	23.737.025,19
Banco Santander C/C	\$	7.849.487,80
Banco Pweda C/C	\$	7.125.098,81
Mercado Pago	\$	42.043,19
TOTAL	\$	42.843.748,06

Nota N° 4: Créditos Por Servicios

Deudores por servicios prestados	\$	109.518.149,81
Asociados suscriptores	\$	19.123.646,94
Menos: Provisión para Da. Incub.	\$	(554.383,56)
TOTAL	\$	119.087.413,27

Nota N° 5: Otros Créditos

Corrientes		
Cobranza Tarjetas de Crédito a Pagar	\$	23.014.417,41
IVA Crédito Fiscal	\$	29.590,80
Anticipos Fondo de Educación Cooperativa	\$	2.280.834,57
Impuesto a los deb y cred compensable	\$	322.373,98
TOTAL	\$	25.647.216,76

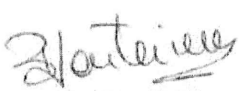
Nota N° 6: Bienes de Cambio

Materiales energía eléctrica	\$	140.071.808,07
Materiales y artículos de repuesto	\$	6.784.653,40
Materiales servicio electrodomésticos	\$	10.255.030,00
Materiales servicio de fibra óptica	\$	23.637.221,90
TOTAL	\$	180.648.613,37

Nota N° 7: Inversiones

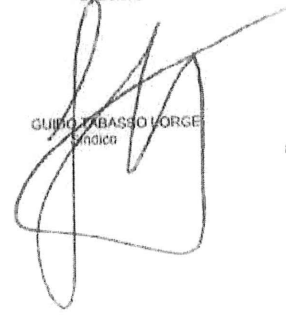
Corrientes		
Fondo Común de Inversión Bco Pcia. de Cba	\$	55.000.000,00
SUB TOTAL	\$	55.000.000,00
No Corrientes		
IFICOSEP	\$	1.352.672,09
FACE	\$	280.201,03
SUB TOTAL	\$	1.632.873,12
TOTAL	\$	56.632.873,12

Nota N° 8: Deudas Comerciales		
Corrientes		
E.P.E.C. a pagar	\$	38.678.621,25
Proveedores varios	\$	3.924.771,74
Honorarios a pagar	\$	1.760.930,00
Acreedores varios	\$	12.977.455,51
Pagos a cuenta	\$	2.689.624,23
TOTAL	\$	60.032.302,73
Nota N° 9: Deudas Bancarias y Financieras		
No Posee	\$	-
TOTAL	\$	-
Nota N° 10: Deudas Sociales y Fiscales		
Corrientes		
Sueldos y jornales a pagar	\$	13.610.908,00
Arrendos a pagar	\$	6.281.007,07
Fatify a pagar	\$	1.518.440,28
Sindicato luz y fuerza a pagar	\$	574.629,10
Sindicato SAT SAID	\$	44.276,14
Gastos de asamblea a pagar	\$	3.100.000,00
IVA ret y percepi	\$	487.443,02
IVA Debito Fiscal	\$	11.002.893,36
IVA a pagar	\$	4.503.041,95
AFIP Plan de pagos	\$	936.264,85
Impuesto a los Ingresos Brutos a pagar	\$	100.305,48
Fondo Prov. Infraestruct. Electrica	\$	0.718.366,35
Fondo prom y educ coop. Ley 23.427	\$	9.803.495,06
Tasa ERSaP	\$	327.362,40
Retención sujetos no categorizados	\$	31.587,90
TOTAL	\$	62.207.712,82
Nota N° 11: Otras deudas		
Bomberos voluntarios	\$	233.692,41
Asoc. protección de animales	\$	25.325,14
Asoc. prestadora de servicios	\$	989.000,00
TOTAL	\$	1.258.017,55
Nota N° 12: Provisiones		
Provisión Art. 9 C.C.T.	\$	16.160.868,04
TOTAL	\$	16.160.868,04
Nota N° 13: Otros Ingresos Apropriables		
a) Vinculados con la gestión Cooperativa		
Intereses cobrados energia	\$	16.971.627,82
Intereses cobrados internet	\$	3.959.192,67
Intereses cobrados electrodomesticos	\$	893.243,57
Ingresos varios	\$	1.754.935,38
Conexiones y reconexiones energia	\$	6.917.503,88
Conexiones y reconexiones internet	\$	10.122.200,78
Venta materiales eléctricos	\$	12.025.907,32
Seguro equipamiento internet	\$	11.292.844,39
TOTAL	\$	62.937.463,51
b) Ajenos a la gestión Cooperativa		
Excedente capitalizable	\$	641.041,70
TOTAL	\$	641.041,70
Nota N° 14: Resultados Financieros (Incluye RECPAM)		
Intereses pagados	\$	(673.908,08)
Intereses ganados	\$	19.566.950,73
Diferencia cotización	\$	649.658,30
RECPAM del activo	\$	1.201.433.797,33
RECPAM del pasivo	\$	(1.233.686.778,06)
TOTAL	\$	(16.110.269,78)


BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria


LEANDRO ROMERO
Tesorero


JULIO SOLDI
Presidente

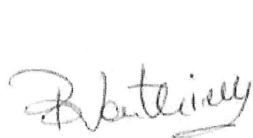

GUILLERMO TABASSO
Auditor

EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.19763.1 C.P.C.E. Cba.

Firmado para su identificación
con mi Informe del 02/10/2024

INDICES Y RATIOS

	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2024
a) <u>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	3,45	6,90	3,43
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
b) <u>ÍNDICE DE LIQUIDEZ SECA</u>			
<u>ACTIVO CTE. - BS. DE CAMBIO</u>	2,48	3,30	1,96
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
c) <u>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</u>			
<u>DEUDAS X 100</u>	15%	9%	8%
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
d) <u>ÍNDICE DE SOLVENCIA</u>			
<u>PASIVO X 100</u>	13%	8%	8%
<u>ACTIVO TOTAL</u>			
e) <u>ÍNDICE DE INMOVILIZACIÓN</u>			
<u>ACTIVO NO CORRIENTE X 100</u>	66%	66%	76%
<u>ACTIVO TOTAL</u>			


BARBARA VAN-THIENEN
Secretaria


LEANDRO ROMERO
Tesorero


JULIO SOLDI
Presidente


GUIDO TABASSO LORGE
Síndico


EMILIANO PON
Contador Público U.N.C.
Mat. 10.10763.1 C.P.C.E. Cba.

Firmado para su identificación
con mi Informe del 02/10/2024



LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

N° 725993

COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
30545810901	COOP. LTDA DE ELECTRICIDAD SAN MARCOS SIERRAS		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO
05/11/2024	0345787	30/06/2024	2024

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRÍCULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO
20363552472	10-19763-1	EMILIANO PON
ESTUDIO PROFESIONAL		
CUIT	MATRÍCULA	DENOMINACIÓN DEL ESTUDIO
---	---	---

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
N° 725993

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional N° 20488 (art. 21, Inc. I) y Ley Pcial. N° 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que EMILIANO PON, CUIT N° 20363552472 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-19763-1 de este Consejo.



Fecha de Cierre:	30/06/2024
Activo:	\$ 1,797,932,543.64
Pasivo:	\$ 139,658,901.14
P. Neto:	\$ 1,658,273,642.50
Resultado:	\$ 7,184,871.47
Var.E.F.E.:	\$ -10,760,232.00

Lugar y fecha: CORDOBA, miércoles 06 de noviembre de 2024



OBLEA N° 0101185919

La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Romina Carando

SECRETARIA TECNICA

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE CORDOBA

Firmado digitalmente
por CARANDO
Romina Paula
Fecha: 2024.11.06
14:29:58 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y Consejeros de la

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

CUIT N° 30-54581090-1

Av. San Martín N° 504 - San Marcos Sierras –

Provincia de Córdoba

I-Informe sobre la auditoria de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 14 y los anexos I a II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS al 30 de Junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y resoluciones correspondientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En las notas 1 y 2 de los estados contables adjuntos, la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartados H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

d) Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

e) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- 6) Me comunico con el Consejo de Administración de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos

significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 30 de Junio de 2024, los libros y registraciones contables de la COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

<u>Estado de Situación Patrimonial</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Activo	\$ 1.797.932.543,64	\$ 1.736.016.990,12
Pasivo	\$ 139.658.901,14	\$ 142.887.397,18
Patrimonio Neto	<u>\$ 1.658.273.642,50</u>	<u>\$ 1.593.129.592,94</u>
<u>Estado de Resultados</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Resultado del ejercicio (Excedente)	<u>\$ 7.184.871,47</u>	<u>\$ 21.230.522,51</u>

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 6.281.097,07 y no era exigible a esa fecha.

d) Conforme a lo estipulado por la resolución 221/2010 INAES he dado cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente a través de la Unidad de Información Financiera (UIF) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y los procedimientos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

CÓRDOBA, 2 de octubre de 2024.-



CR. EMILIANO PON

Contador Público U.N.C.

Mat. 10.19763.1 C.P.C.E.CBA

Informe de Sindicatura N° 2

INFORME DEL SINDICO

Cooperativa Ltda. de Electricidad de San Marcos Sierras
Ejercicio N° 74 – Período 01/07/2023 al 30/06/2024

1. Introducción

2. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y normativas vigentes, el presente informe tiene por objeto relevar la información obtenida a través de los últimos informes y supervisar el desarrollo de la gestión de la Cooperativa durante el ejercicio N° 74.

La labor del Síndico se ha orientado a garantizar la transparencia en la administración, el cumplimiento de las normativas y la defensa de los derechos de los asociados. A continuación, se presentan los principales aspectos observados en la gestión de este período.

2. Revisión de la Gestión Administrativa y Financiera

- Se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en la toma de decisiones por parte del Consejo de Administración.
- Se constató la correcta elaboración y presentación de los Estados Contables, los cuales reflejan un **excedente de \$7.184.871,47**, logrando equilibrio financiero.
- Se identificaron inversiones en bienes de uso por **\$201.233.563,78**, distribuidas en redes eléctricas, telecomunicaciones, transformadores y otros rubros esenciales para el crecimiento de la Cooperativa.

3. Obras y Expansión de Servicios

- **Ampliación de la red de Fibra Óptica:** Se instalaron más de **2.000 metros de cable** y seis nuevas cajas de distribución, beneficiando a 48 familias.
- **Mejoras en el servicio eléctrico:** Se realizaron obras estratégicas, como la instalación de reguladores de tensión y la ampliación de la red en sectores desfavorables.
- **Alumbrado público:** Se reemplazaron luminarias de sodio por LED y se realizaron tareas de mantenimiento en colaboración con la Municipalidad.

4. Impacto Social y Comunitario

- **Tarifa Social:** Se otorgó un descuento de **25 kW/h** en la factura de electricidad para 176 jubilados en situación de vulnerabilidad.
- **Educación y Conectividad:** Se brindó acceso gratuito a Internet en escuelas y jardines de infantes locales.

Informe de Sindicatura N° 2

- **Capacitaciones y Formación:** Se promovieron cursos de instalaciones eléctricas domiciliarias y programas educativos a través del proyecto "Monte Educativo".
- **Apoyo a entidades locales:** Se colaboró con Bomberos Voluntarios, sociedades protectoras de animales y otras asociaciones.

5. Supervisión de Tarifas y Servicios

- La Cooperativa aplicó los ajustes tarifarios según las disposiciones de ERSeP, manteniendo el control de costos.
- Se detectó una política de absorción de costos que benefició a los asociados, renunciando aproximadamente **\$18.000.000 anuales** en ingresos para aliviar la carga tarifaria.
- Se confirmará el cumplimiento de las normativas vigentes en la prestación del servicio eléctrico e Internet.

6. Control de Reclamos y Atención al Asociado

- Se implementó un **sistema de comunicación eficiente** a través de WhatsApp y redes sociales para notificaciones y avisos.
- Se recibieron **dos notificaciones de ERSeP**, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma sin generar sanciones.
- Se atendieron **248 reclamos en el servicio de Internet y 45 en baja tensión eléctrica**, resolviendo la mayoría dentro de los plazos adecuados.

7. Evaluación Final y Recomendaciones

- La Cooperativa ha demostrado **transparencia, estabilidad financiera y eficiencia operativa**, ubicándose entre las más organizadas de la provincia.
- Se recomienda seguir fortaleciendo la gestión económica, buscando estrategias para reducir el déficit en la sección de Internet.
- Se sugiere continuar con el **fortalecimiento del área social y educativa**, garantizando el acceso a servicios esenciales a los sectores más vulnerables.
- Se destaca la labor del personal y la adaptación a nuevos desafíos, así como la responsabilidad del Consejo de Administración en la toma de decisiones.

8. Conclusión

El análisis del ejercicio N° 74 permite afirmar que la Cooperativa mantiene una **gestión responsable y comprometida** con sus asociados. Las acciones llevadas adelante reflejan el esfuerzo por garantizar un servicio eficiente y equitativo, en un contexto económico desafiante.

Queda a disposición de los asociados para cualquier consulta o aclaración que se requiera.

Firmado:

Sindico

Cooperativa Ltda. de Electricidad de San Marcos Sierras

GUIDO TABASSO LORGE
Sindico
Coop. Ltda. de Electricidad
de San Marcos Sierras